

CENTRO DE ATENCION LEGAL DE ORMUSA

OCTUBRE DE 2009

En el mes de octubre en el Centro de Atención Legal de ORMUSA se atendió 137 denuncias de las cuales un 89% fueron hechas por mujeres y un 11% por hombres, de ellas se brindó asesoría a un 100% y un seguimiento a un 74% a nivel nacional. El área de familia este mes resulto ser el área más denunciada constituyendo un 38% del total de denuncias recibidas; se verificaron solicitudes de asesorías por violencia ejercida contra las mujeres, siendo la mayoría de denuncias por violencia psicológica, patrimonial y violencia física. A la vez se atendió denuncias por incumplimiento de cuota alimenticia, y/o la fijación de la misma y divorcios.

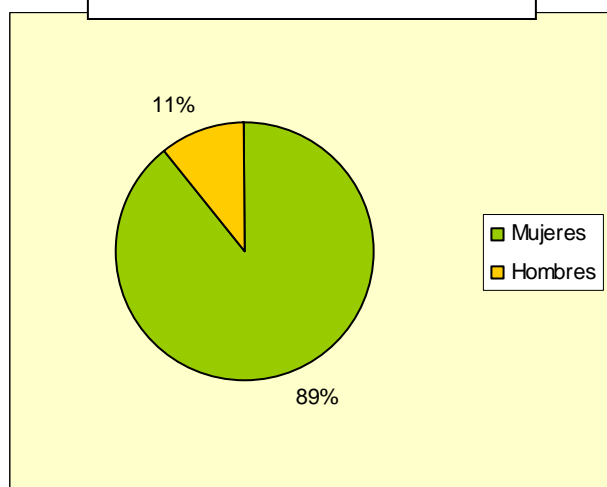
El área laboral constituyó 35% de las denuncias recibidas, se atendieron denuncias, por la violación a la estabilidad laboral sobre todo en el sector público y también por maltrato ejercido contra mujeres trabajadoras y despidos injustificados.

En el área notarial, se le ha dado seguimiento a casos de subsidiarios de partida de nacimiento, de defunción, identidades, permisos para que las madres puedan sacar a sus hijos/as fuera del país, sobre herencias y títulos de propiedad sobre bienes inmuebles. En materia penal se brindaron asesorías por acoso sexual y violaciones sexuales.

Como parte de la estrategia de intervención de ORMUSA se brindó acompañamiento a diversas instancias como PGR, FGR, Hospitales, Medicina Legal de la CSJ, Juzgados y Registros.

AREA DEL DERECHO ATENDIDA	SECTOR DENUNCIADO	ASESORIAS	SEGUIMIENTO	PROCURACION	SEXO	
					M	H
LABORAL	Sector gubernamental, comercio, servicios, maquila textil.	48	37	19	40	8
FAMILIA	Cónyuges, ex cónyuges padres, compañeros de vida.	52	45	24	49	3
NOTARIAL	Registros del Estado. Familiar, registros de la propiedad, familiares	22	12	11	19	3
PENAL	Conyugues, compañeros de vida, particulares Personas desconocidas	15	8	2	14	1
TOTAL		137	102	56	122	15

SEXO DE USUARIAS /OS



AREA DEL DERECHO ATENDIDA

